

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero Civil Circuito  
ITAGUI (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 005

Fecha Estado: 09/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300119960653400	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL	CONFECCIONES COTOVO LTDA	El Despacho Resuelve: 05/02/2024. Deja en conocimiento informe para que suministre datos para ubicación de expediente.	08/02/2024		
05360310300120080003300	Sucesión	TERESITA DE JESUS OSSA CASTAÑEDA	INDETERMINADOS JESUS TADEO RAMIREZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: 07/02/2024. Incorpora al expediente y deja en conocimiento inventario de activos y pasivos. En firme se fijará fecha para audiencia del art. 530 cgp.	08/02/2024		
05360310300120080045600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHON JAIRO CASTAÑO RAMIREZ	El Despacho Resuelve: 07/02/2024. Incorpora relación de títulos. Requiere a EPS SURA.	08/02/2024		
05360310300120110017900	Divisorios	AMPARO DE LA CRUZ ECHAVARRIA PULGARIN	RAFAEL ORTIZ	Auto que reconoce personería 08/02/2024. Ordena emitir copias autenticas e insistir en registro de sentencia.	08/02/2024		
05360310300120130048700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MANGUERAS Y MADERAS PLASTICAS LTDA	El Despacho Resuelve: 05/02/2024. Niega solicitud de cesión.	08/02/2024		
05360310300120170020800	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO CUARTAS	JUAN DAVID ANGEL TAMAYO	Auto admitiendo solicitud 07/02/2024. Ordena remitir autos a Bancolombia S.A.	08/02/2024		
05360310300120190030400	Verbal	GUSTAVO ADOLFO VALLEJO MUÑOZ	.....	El Despacho Resuelve 06/02/2024. Requiere a deudor para aportar documentación. Acepta renuncia a poder. Requiere a Gustavo A. Vallejo M. para que constituya apoderado. Requiere a Banco de Bogotá.	08/02/2024		
05360310300120200008200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SUPERCARNES DE COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve: 05/02/202. No tonma nota de embargo de remanentes.	08/02/2024		
05360310300120200019100	Verbal	JOHN DARIO GIRALDO GIRALDO	WILSON DE JESUS HOLGUIN GUEVARA	El Despacho Resuelve 06/02/2024. Cúmplase al Superior. señala audiencia inicial para el 10 de abril de 2024, 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual.	08/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120210024300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARGEMIRO MUÑOZ RICO	FAUSTO ANDREY OSPINA JIMENEZ	Auto admitiendo solicitud 05/02/2024. Fija fecha para remate para el día 24 de abril de 2024, a las 2:00 p.m.	08/02/2024		
05360310300120220012400	Ejecutivo Singular	JOSE DAVID MORALES QUINTERO	EXPRESO MOCATAN S.A.	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior 06/02/2024. No reconoce personería.	08/02/2024		
05360310300120220020200	Verbal	JUAN RAMON GALLEGO	INDUSTRIAS RI.S.A.S	El Despacho Resuelve Prorroga término de la instancia por 6 meses, hasta el 29 de septiembre de 2024. Reprograma audiencia de instrucción y juzgamiento para el 22 de febrero de 2024, a las 9:00 a.m.	08/02/2024		
05360310300120220032500	Verbal	LUZ ESTELLA MORALES ESTRADA	RUTH ESTRADA DE ARRYAVE	El Despacho Resuelve 07/02/2024. Apertura incidente para trámite de objeción frente a cuentas rendidas por demandada. Traslado por 3 días de la objeción formulada por demandantes.	08/02/2024		
05360310300120230000700	Verbal	OMAIRA NOHEMI ERAZO PEREZ	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve 07/02/2024. Cúmplase al Superior -declara infundada causal de recusación. Confirma sin costas auto de nulidad.	08/02/2024		
05360310300120230007600	Divisorios	LUIS FELIPE ACOSTA ZAPATA	JHON JAIRO ZAPATA ESTRADA	El Despacho Resuelve: 05/02/2024. Decreta interrogatorio a peritos para el día 26 de abril de 2024, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual. Prorrogar por 6 meses trámite de instancia hasta el 24 de noviembre de 2024.	08/02/2024		
05360310300120230008300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	COLESPUMAS ANTIOQUIA S.A.S	Auto admitiendo solicitud 07/02/2024. Acepta subrogación. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	08/02/2024		
05360310300120230011800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TRANSPORTADORA DE CEMENTO Y AGREGADOS S.A.S	El Despacho Resuelve: 06/02/2024. Aclara mandamiento de pago.	08/02/2024		
05360310300120230011900	Ejecutivo Mixto	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GUSTAVO HERNAN DUARTE DIAZ	El Despacho Resuelve: 05/02/2024. Incorpora comisiorio auxiliado.	08/02/2024		
05360310300120230017400	Ejecutivo Singular	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA S.A.S	DISTRIBUIDORA SKOTOS S.A.S	El Despacho Resuelve: 06/02/2024. Incorpora relación de títulos. Ordena remitir vínculo de expediente. Notificada Dist. Skotos desde el 19 de enero de 2024. Requiere parte actora.	08/02/2024		
05360310300120230024400	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS HUMBERT S.A	INVERSIONES TODO HOGAR	Auto admitiendo solicitud 05/02/2024. Ordena remisión de documentación a Juzgado Promiscuo Mpal. de Ebejico.	08/02/2024		
05360310300120230029500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	FRIGRITE COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve: 06/02/2024. Ordena continuar ejecución. Requiere partes para que aporten liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$17.295.964,4	08/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120230034400	Verbal	WILLIAM DE JESUS RODRIGUEZ ESCOBAR	CARLOS ARTURO VELEZ HENAO	El Despacho Resuelve 07/02/2024. Tiene como notificado por conducta concluyente a Carlos A. Vélez H. Reconoce personería. Ordena remitir vínculo de expediente.	08/02/2024		
05360310300120230035900	Ejecutivo Singular	MICRODENIER S.A.	ARTE EGREGADO S.A.S	El Despacho Resuelve: 07/02/2024. Tiene en cuenta concurrencia de embargos.	08/02/2024		
05360310300120230037100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CREACIONES ANDISAC S.A.S	Auto admitiendo solicitud 05/02/2024. Aclara numero de pagaré.	08/02/2024		
05360310300120230042300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA CAMILA TABARES VILLAMIZAR	El Despacho Resuelve: Ordena continuar ejecución. Requiere partes para que presenten liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$8.649.000	08/02/2024		
05360310300120240002800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MANUELA GARCIA ARBOLEDA	Auto que libra mandamiento de pago 07/02/2024. Reconoce personería.	08/02/2024		
05360310300120240003700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ANA MARIA MARTINEZ CARDENAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	08/02/2024		
05380408900120230010902	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CLAUDIA PATRICIA ROJAS MORALES	El Despacho Resuelve: 07/02/2024. Revoca decisión del 23 de octubre de 2023. ordena devolución de expediente.	08/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARÍA VANEGAS CARDONA  
SECRETARIO (A)